

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La reunión del Colegio Médico

No hay Nota oficiosa hasta hoy.
Telestes impresiones del cronista

Anoche a las doce próximamente terminó la reunión celebrada por el Colegio Médico, a instancias, según tenemos entendido, del gobernador civil.

Por lo avanzado de la hora no facilitaron ninguna Nota oficiosa. Pero nosotros que tuvimos ocasión de hablar con alguno de los señores médicos asistentes, sacamos una tristísima impresión de lo que ocurre por el lamentable abandono de las autoridades.

Hubo médico que manifestó que ha habido víctima de la epidemia que ha dejado de existir al aire libre, sobre un gergón, por no tener donde guardarse.

Se lamentaron, pues, de que no se haya destinado local alguno para albergar a los pobres más indigentes, ya que no para aislar a todos los que sean invadidos por la enfermedad reinante y carezcan de domicilio en condiciones de evitar el contagio.

Seguramente, en la reunión que anoche celebraron en la Diputación los señores médicos, no debieron salir bien paradas las autoridades locales.

Pero lo que no hemos podido saber son los acuerdos que tomarán los señores que constituyen el Colegio Médico de Murcia.

Esperamos a que nos remitan la nota oficiosa, ya que la Prensa no tuvo acceso al salón.

No hemos de terminar estas notas sin lamentarnos de que en estos momentos de ansiedad, en que la epidemia se extiende en Murcia, no podamos decir al público lo tratado, lo denunciado y lo discutido en la sesión médica a que hacemos referencia.

Porque hubiéramos preferido el tomar nosotros las notas y dar al público el reflejo de la sesión a dar la consabida nota oficiosa, que suele estar tan desacreditada por la acomodaticia e insincera que suele ser en la mayor parte de las ocasiones...

CARTAGENA

POR TELÉFONO

La epidemia

Cartagena 20.—A las 8 n.

Los partes facultativos enviados al negociado de Sanidad municipal acusaban doce defunciones gripales.

Ayer hubo más de setenta nuevas invasiones.

Se facilitó a los viajeros hojas conteniendo instrucciones sanitarias de inexcusable cumplimiento cualquiera que sea la procedencia de cuantos se dirijan a Cartagena.

El viajero que proceda de domicilio infestado y se sienta indispuerto se apeará a la llegada del tren yendo directamente a la sala de reconocimiento.

Los demás viajeros permanecerán en el coche hasta que los visite el médico encargado de la inspección sanitaria.—PELAYO.

TOTANA

Sobre la epidemia

Solo a título de información vamos a referir algunos hechos:

Como motivo de la enfermedad reinante se venía observando en ésta algunos casos de muerte en proceso rápido, algunas muertes casi repentinas.

El joven médico don Gregorio Parra estaba preocupado con estas muertes. Ayer, con la autorización correspondiente, practicó la autopsia a uno de estos muertos para hacer un estudio de investigación científica.

El análisis del cadáver ha dado por resultado el conocimiento de que la muerte ha sido producida por congestión pulmonar. El joven médico quiere repetir sus especulaciones repitiendo la autopsia a otros cadáveres.

Si son frecuentes los casos de congestión pulmonar podrá aconsejarse la práctica de la sangría para descongestionar. La sangría tan proscrita de algún tiempo a esta parte, quizás sea un medio para combatir estos casos fulminantes.

Ayer hablábamos con una persona de gran cultura y nos refería que había visto algunos de los muertos en Lorea casi repentinamente, y que todos presentaban los síntomas de muerte por asfixia, que es la congestión pulmonar.

Hemos presenciado y hasta ayudado

al señor Parra en su operación. Seguiremos presenciando las demás operaciones que practique. Si alguna observación importante se obtiene la transmitiremos al público.

Nota.—Lo que decimos de Totana se puede decir de muchos pueblos de Levante, y más aún de los pueblos de Extremadura.

Alrededor de la paz

POR TELÉFONO

WASHINGTON

Contestación a Austria

Madrid 20.—A las 4 t.

Wilson ha enviado la contestación a Austria.

Dice que no puede acoger la proposición del actual Gobierno austro-húngaro por haber variado los acontecimientos desde Enero.

No considera suficiente la autonomía toda vez que el Gobierno norteamericano reconoció a los checoslavos como Gobierno beligerante investido de autoridad regular para dirigir los asuntos políticos y militares y actuar como juez en la cuestión de la autonomía.

ABARAN

Medidas contra la gripe

Es digna de gran elogio la campaña que ha emprendido el actual alcalde de esta localidad don Fidelio Gómez Templado para evitar la propagación de la terrible epidemia que hoy invade a toda España. Para demostrar la loable conducta del señor Gómez Templado es suficiente leer el siguiente manifiesto que ha repartido entre el vecindario, debiendo advertir que cuantas instrucciones en él se contienen son cumplidas escrupulosamente.

En tan humanitaria campaña auxilian al señor alcalde los concejales don Damián Yelo, don Antonio Gómez Carrasco y don Jesús Tornero; poniendo todos un decidido empeño en el cumplimiento de su deber. Abarán debe sentirse orgulloso de tener al frente de la Alcaldía, en tan crítica circunstancia, al filántropo abaranoero e incansable cumplidor de su deber, don Fidelio Gómez Templado; al que ofrecemos desde estas columnas nuestro humilde pero verdadero y desinteresado apoyo

AL VECINDARIO
Con el propósito de que la gripe no se propague con caracteres malignos como en otras poblaciones, el Ayuntamiento, a propuesta de la Junta de Sanidad y del inspector municipal, ha dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Dividir el pueblo en tres distritos quedando a cargo de cada uno un funcionario con el personal suficiente y con facultades omnímodas para inspeccionar las calles, edificios y todo cuanto se relacione con el servicio público sanitario, de acuerdo con las instrucciones del médico del distrito, y ordenar el aislamiento de los enfermos de formas complicadas de gripe, como en casos de enfermedades exóticas o pestilenciales; según ha dispuesto el señor gobernador civil de la provincia en telegrama fecha 11 del corriente, cumplimentando órdenes precisas del Ministerio de la Gobernación y de la Inspección general de Sanidad. Dicho funcionario, cuidará que todas las casas o habitaciones de su distrito, estén constantemente limpias y desinfectadas, inspeccionando, para ello, todas las dependencias del edificio.

2.ª A la entrada en la población, habrá uno o dos empleados de policía permanentemente, encargados de la desinfección de las ropas de los que llegan de fuera. Este personal obligará a los que tienen que ser sometidos a dicha operación, a que la ropa que lleven puesta en el momento de llegar a su casa, la cambien por otra limpia, y aquella la manden inmediatamente al local designado, para su desinfección. De los individuos que lleguen enfermos, en el acto, pasarán una nota con sus nombres y domicilios a la oficina de Sanidad establecida en la Casa Consistorial, para que el encargado de ella, dé aviso al del Distrito correspondiente y se puedan tomar las medidas necesarias.

3.ª Las ropas de los enfermos que se vayan dando de alta por los Médicos, serán sometidas a una desinfección en agua hirviendo, bien en su caso o en el local que al efecto se ha establecido en la calle de San Damián casa llamada de la Tía Chota; quedando el cumplimiento de este servicio, bajo la inspección de los encargados de cada distrito.

4.ª Los cafés y demás estableci-

mientos públicos, y los almacenes donde haya aglomeración de gente, están obligados a desinfectar sus locales dos veces por lo menos al día, empleando el cloruro de cal o el zotal.

5.ª Los carruajes de servicio público, serán desinfectados cada dos días por lo menos, y los que conduzcan viajeros enfermos, tienen que efectuar la desinfección inmediatamente de haber prestado el servicio.

6.ª Las casas que no tengan patio o corral donde depositar las basuras, lo harán precisamente en los sitios que tiene marcados el Ayuntamiento con tablillas y antes de las nueve de la mañana: cuyos depósitos serán desinfectados con cal todos los días por los encargados de la limpieza pública.

7.ª La casa donde falleciera o se diere de alta un atacado de gripe de formas complicadas, será desinfectada inmediatamente.

8.ª Tan pronto como el médico de cabecera ordene el aislamiento de un enfermo, el encargado del Distrito establecerá una vigilancia rigurosa con la consigna de no dejar entrar ni salir a nadie, fuera de las personas que estén encargadas de la asistencia.

9.ª El vecino que para cumplimentar estas disposiciones y por su absoluto estado de pobreza necesite auxilio en metálico, ropas, desinfectantes, luz, alimentos, etc. lo solicitará del encargado de la oficina sanitaria que menciona la disposición 2.ª

De la sensatez y cordura de este vecindario, espera la Alcaldía no se pondrán dificultades en el cumplimiento de las anteriores disposiciones que redundan en el bien general, pues es preferible sufrir las pequeñas molestias que ellas puedan ocasionar a experimentar los graves perjuicios que ocasionaría la agravación de la epidemia. Además, estas disposiciones sanitarias, habrán de ir modificándose según las circunstancias aconsejen.

Abarán, 14 Octubre 1913.—El alcalde accidental, Fidelio Gómez.

AGUILAS

POR TELÉFONO

Siguen las invasiones

Aguilas 20.—A las 9 n.

Aunque iniciada la mejoría, continúan las invasiones.

Entre ayer y hoy ha habido 17 invasiones y tres defunciones.—MIRAS.

La Virgen de la Fuensanta

Desde su eremitorio del monte fue ayer trasladada a la Catedral la Patrona de Murcia María Santísima de la Fuensanta, en el automóvil del senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Aunque fué traída de incógnito, muy pronto cundió la noticia por la capital, viéndose por la tarde el templo lleno de fieles.

A la hora de la rogativa acudió el Ayuntamiento para asistir a los oficios.

LISBOA

POR TELÉFONO

Destituciones

Madrid 20.—A las 9 n.

El general Jaime Castro, jefe de la división militar de Coimbra, ha sido sustituido por el general Tamagún.

También será reemplazado el general Alburquerque, jefe de la cuarta división de Evora.

Acuerdos del Consejo

El Consejo de ministros presidido por Sidonio Paes, ha acordado que los presos políticos sean juzgados por los tribunales militares rápidamente con objeto de que estén en libertad dentro del plazo que marca la ley, aquellos que resulten inocentes.

La embajada en Londres

Augusto Vasconcellos volverá a ocupar la embajada portuguesa en Londres.

El Parlamento

Se asegura que la apertura del Parlamento señalada para el 4 de Noviembre, se ha aplazado indefinidamente.

Los carabineros disparan y hacen blanco

En Valencia de Miño los carabineros tiraron contra dos portugueses que se hallaban en una lancha.

Mataron a uno e hirieron gravemente al otro.

Esquelas de defunción

Se admiten en la imprenta de este periódico durante toda la noche y en la Administración desde las diez hasta la una y desde las tres hasta las siete de la tarde.

NOTICIAS

A primera vista podrá aparecer nuestra siguiente advertencia como un atentado a seculares tradiciones muy arraigadas en centros y particulares; pudiéramos, quizá, de momento herir los sentimientos piadosos y abnegados de parientes y amigos carísimos que en los trances funestos de una defunción, rivalizan por ocupar un lugar de los cuatro que se forman para conducir el féretro a hombros.

Pero aun cuando en todo tiempo siempre es un peligro, en estos momentos debe ser prohibida la conducción de cadáveres a hombros, y solo el coche fúnebre debe ser el conductor desde la misma puerta de la casa del difunto.

Brindamos esta advertencia a la Junta de Sanidad por si le parece de importancia el tomarla en cuenta, si quiera sea con carácter transitorio mientras dure esta epidemia trágica.

No olvide usted, señora, que emulsionando el cutis con la deliciosa espuma del Jabón FLORES DEL CAMPEO, desaparecen las arrugas y asperezas del cutis y éste recobra un fragante y maravilloso aterciopelado.

La PERFUMERIA FLOKALIA además de las pastillas de 1'75 y 0'45, ha puesto a la venta, accediendo a reiteradas peticiones de sus clientes, unas de tamaño mediano, que se venden al público a 1'25.

Foot-Ball. Ayer tarde se suspendió el partido anunciado entre los equipos Real Club Infantería Marina y Murcia F. C., según noticias, por haber perdido el tren los jugadores del primero de dichos equipos.

Laboratorio Guilmón Análisis Clínicos

S. Agustín 2, Murcia

Ayer tarde celebraron reunión los médicos titulares del excelentísimo Ayuntamiento.

En la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y bella joven Pepita Bonache Ayala y el joven mecánico Antonio Aronis.

Deseamos a los nuevos esposos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete

3 por 100 de interés anual

Horas de Caja: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad reinante, la esposa de nuestro querido amigo el inspector general de estos tranvías don José Mario.

GRIPPE

“QUIT” desinfecta continuamente el aire que respiramos, convirtiéndolo en antiséptico ANTES DE PENETRAR EN NUESTROS PULMONES, rechazando los microbios, causa principal de todas las enfermedades. Ningún germen puede existir en las partes esterilizadas por “QUIT”.

Agente exclusivo para España, G. Méndez Xiqués, Baños Nuevos, 3, Barcelona.

Por don Gonzalo García González y señora, y para su hijo el joven abogado don Jerónimo García Germán, ha sido pedida la mano de la encantadora y bellísima señorita Luz Servet Clemente.

La boda se celebrará en breve.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño

Son vinos Rioja selectos.

Se encuentra convaliente de su enfermedad, doña Carmen Cardona, esposa de nuestro amigo el comerciante don Julián Pérez García.

Anemia y clorosis

Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Hoy entran de semana en la Misericordia los vocales don Mariano Sanz Barrera y don Ricardo Codorniu.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 21 de Octubre de 1915.—Santa Ursula.—San Hilarión.—Santa Columbiana.

La Misa y Oficio Divino son de San Hilarión, abad, con rito simple y color blanco.

Mes de Octubre

Consta de 31 días y está consagrado al Rosario y al Santo Angel Tutelar de España.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis menos cuarto.

Vela y Alumbrado

Se descubre a las ocho de la mañana con misa rezada.

Se reserva, con bendición, por la tarde, las cinco.

El día 21 de Octubre estará en la iglesia Madre de Dios.

Día 22, en la iglesia de San Miguel.

—Capilla de María Reparadora.—Se des-

cube a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la tarde a las tres, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En la Purísima.—Misa de San Francisco, al toque de oraciones.

—En Capuchinas.—Novena a San Caralampio, a las cuatro y media de la tarde.

Mes del Rosario

En San Andrés, San Nicolás y San Miguel en la misa rezada de las siete y media.

San Lorenzo, en la misa de ocho.

San Adolfin, en la misa rezada de las seis y media.

En San Pedro y en el Carmen, en la misa de siete y media.

En San Juan, en la misa de siete.

En Santa Catalina, en la misa de siete, domingos por la tarde a las tres y media, con sermón.

En Santa Eulalia, en la misa de las ocho. Los domingos por la tarde a las cuatro, con plática.

En Santa Ana, en la misa de ocho y al toque de oraciones.

Al toque de oraciones solemne novena del Rosario, predicando todas las noches el M. I. Sr. Lodo. D. Julio López Maymón, deán de la Catedral.

En San Esteban (Misericordia), en la misa de seis y media.

Santo Domingo, al toque de oraciones.

MULA

La salud pública

No sabemos, si tendrá actualmente El LIBERAL en ésta algun corresponsal y por eso no conoce el público los extragos que la epidemia está causando aquí. No hemos visto tampoco las estadísticas ni sabemos con exactitud el número de fallecimientos ocurridos en lo que va de mes, pero a juzgar por los cadáveres que hemos visto pasar con dirección a la última morada, pagan éstos de 500, sin que esto sea una exageración.

Como a las autoridades de ésta les preocupa más la política y el cuidado de sus intereses particulares que las vidas de estos vecinos, la gente se muere sin que ninguna medida tomen los que tienen el deber de velar por nosotros y sin que las autoridades de Murcia puedan remediar el mal ya que éstas no lo remedian, por desconocer lo que aquí pasa, debido a la falta de medios de publicidad.

Mula está avecinada a que le ocurra lo que al desgraciado pueblo de Aledo, que por falta de celo y diligencia en sus autoridades y falta de ilustración y aseo en sus vecinos, está próxima casi a desaparecer.

Los médicos de ésta, olvidando que la profesión de ellos es un verdadero sacerdocio, más que médicos, son agricultores.

Siempre que se va a buscar a alguno de ellos, «está en la huerta» y de seis médicos con que cuenta este pueblo a excepción de don Ginés Mesequer, anciano de 68 años, que cumple estrictamente con su deber, los demás, estando todo el pueblo igualado con ellos, se pasan meses enteros en la huerta cuidando naranjos y no vienen al pueblo ni a pulsar un enfermo.

Esta falta de diligencia en los hijos de Galeno, hace decir constantemente a los vecinos, que sólo hay un médico y viejo, para atender a 10.000 habitantes.

La Junta local de Sanidad, «aún no se ha reunido» desde su constitución para tomar acuerdos en bien de la salud pública. Entendemos que siquiera por un principio de humanidad, debía ahora reunirse y hacer todo cuanto está de su parte, para remediar el mal, procurando poner al pueblo en buenas condiciones sanitarias. Por tanto,

Juan Pueblo, pide:

Que se reúna en seguida esa Junta de Sanidad, compuesta en su mayoría de personas negligentes y poco ilustradas; y elimine de su seno a todo aquel que no tenga condiciones para formar parte de ella, reemplazándolo por otro que pueda cumplir mejor con su cometido.

Que una vez constituida esa Junta en sesión permanente, se proceda a girar visitas a los hogares pobres, a instruirlos en materia de higiene y atenderlos en sus enfermedades gratuitamente, a los que no puedan por su pobreza pagar un médico.

Que el Sanatorio que el pueblo construyó de su peculio particular en el cabezo de San Sebastián y que fué donado al Ayuntamiento sin que sus puertas se hayan abierto desde su terminación hace ya años, se le provea de camas y material sanitario, para trasladar allí a los enfermos contagiosos.

Que las denuncias que El LIBERAL hacía en su número del jueves 17 de Octubre y que son muy verdaderas sean pronto remediadas, pues son un gravísimo peligro para la salud pública.

ca estos focos de infección; y finalmente; Que si las autoridades haciendo oídos sordos a todas estas justas quejas no se toman mayor interés en que esto se lleve a efecto, las superiores de Murcia destituyan de sus cargos, para que otras personas dotadas de mayor actividad y amor al país, se establezcan provechosamente en favor de este humilde y paciente vecindario, que contribuyendo religiosamente a dar entradas a este Municipio por concepto de consumos por cuyo impuesto pagan individualmente más que si vivieran en Madrid, no vean que los fondos del Ayuntamiento pasan a los bolsillos particulares de las autoridades, y si se invierten en obras sanitarias y provechosas para esta hermosa ciudad, tan desgraciada desde hace muchos años.—Un vecino que tiene conciencia.

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO

WASHINGTON

La contestación de Wilson a Austria

Madrid 20.—A las 9 n.

Por mediación del ministro de Suecia se ha enviado a Austria la contestación de Wilson.

Dice el presidente, que considera un deber manifestar que no puede acoger la proposición del actual Gobierno austro-húngaro, porque los acontecimientos de alta importancia que han sobrevenido después del discurso presidencial de 8 de Enero modificaron la actitud y la responsabilidad del Gobierno americano.

Entre las catorce conclusiones que formuló el presidente figuraba que se otorgara un desarrollo autónomo a la población de Austria-Hungría.

Desde que pronunció esta frase el Congreso norteamericano y el Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido el estado de beligerancia entre los checos eslovacos y los imperios alemán y austro-húngaro y que el Gobierno nacional checo eslavos es de hecho un Gobierno beligerante investido de autoridad regular para dirigir los asuntos militares y políticos de los checos eslavos.

Ha reconocido también del modo más completo la justicia de las aspiraciones nacionalistas de los yugo eslavos por la libertad.

Por tanto el presidente de los Estados Unidos no se encuentra ya en libertad de aceptar la simple autonomía para esas poblaciones como base de la paz, sino que es obligatorio que ellas sean jueces de la línea de conducta de Austria cuyos actos deberán responder a las aspiraciones de aquella y el concepto que tienen de sus derechos y destinos como miembros de la familia de las naciones.—Firmado.—Lansing.

PARIS

Después de la victoria

Una de las consecuencias de las últimas victorias en Flandes, consiste en el restablecimiento de las comunicaciones terrestres en los Países Bajos.

El hecho es importante desde el punto de vista económico y político.

El Gobierno holandés no estará expuesto a la presión alemana.

La Entente podrá proveer de víveres a Holanda sin dificultad y hasta venir a ayudarla en caso de que Alemania en las últimas convulsiones quisiera llevar la guerra a dicho país.

Una recepción entusiasta

Dicen de Melbourne, que la recepción de la misión francesa ha constituido una de las más notables manifestaciones que ha tenido lugar allí.

Una muchedumbre enorme llenaba las calles en las cuales, los inválidos y 17.000 colegiales mas un coro de tres mil voces cantó la Marsellesa.

El general Pau fué objeto de una frenética ovación.

La multitud arrojaba flores al paso de la misión y no cesó de demostrar su entusiasmo.

PARIS

El Gobierno provisional checo eslavos

El ministro de Negocios del Gobierno provisional checo eslavos, Renas, ha escrito a Pichón, recordando la declaración del Gobierno americano de Septiembre último, reconociendo el Consejo Nacional checo eslavos, como Gobierno de hecho.

Este reconocimiento ha sido confirmado por Inglaterra, Francia e Italia.

En vista de estos reconocimientos el Gobierno checo eslavos se ha constituido

